

REGLAMENTO DE PUBLICACIONES

REVISTA ARGENTINA DE MASTOLOGÍA

La Revista Argentina de Mastología, órgano oficial de información y difusión de la Sociedad Argentina de Mastología, publica cuatro números por año, uno por trimestre.

Los trabajos o comunicaciones presentados en las Sesiones Ordinarias de la Sociedad serán publicados en la Revista Argentina de Mastología, quedando a criterio de las autoridades de la Revista la solicitud de exclusión de trabajos, que determinará en definitiva la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Mastología.

CATEGORÍA DE LOS DOCUMENTOS

La Revista publicará artículos en las siguientes categorías:

Editoriales

Los asignará la dirección de la Revista acorde a las necesidades. Limitados a 2.500 palabras. Excluyendo resumen y citas bibliográficas.

Trabajos originales

Trabajos de investigación no publicados previamente. No deben exceder las 4.500 palabras. Excluyendo resumen y citas bibliográficas.

Artículos de revisión

Los artículos de revisión son temáticos y no una recopilación de la bibliografía. No deben exceder las 6.500 palabras. Excluyendo resumen y citas bibliográficas.

Deberán ser aprobados por la dirección de la Revista.

Comunicaciones breves o presentación de casos

Presentaciones de importantes nuevos resultados vinculados a la temática de la Revista. Las comunicaciones breves o presentación de casos deben ser escritas en doble espacio y no exceder las 1.000 palabras. Excluyendo resumen y citas bibliográficas.

Está permitido un máximo de cinco citas y podrá incluir una sola figura o tabla.

Monografías

Se publicarán dos por año. Las asignará el Director de la Escuela Argentina de Mastología entre las dos mejores monografías de cada año. No deberán exceder las 8.000 palabras. Excluyendo resumen y citas bibliográficas.

Cartas de lectores

Se aceptarán las mismas vinculadas a publicaciones de la Revista. No excederán las 500 palabras. Excluyendo resumen y citas bibliográficas.

Publicación *on-line*

El envío del material para su publicación será totalmente *on-line*, info@samas.org.ar. El autor designará en qué categoría de documento desea que sea publicado su artículo.

Correcciones sugeridas al autor

Deberá adjuntar al envío *on-line* los nombres de dos autores y su correspondiente *e-mail* para el envío de las consideraciones y/o correcciones del Secretario o Director de Publicaciones.

GENERALIDADES

Los documentos serán enviados en formato Word o WordPerfect. Tipo de letra Arial o Times New Roman 11 puntos. Siempre deberán guardar una copia del documento enviado para su seguridad.

El envío del artículo implica que el mismo no fue publicado previamente (excepto en la forma de un *abstract* o como parte de una conferencia o tesis académica). El artículo no deberá estar en consideración de ser aprobado por otra revista.

Deberá ser aprobado por todos los autores y tática o explícitamente, por las autoridades responsables del lugar donde se realizó el artículo.

De ser aceptado, no será publicado en otro lado con el mismo formato en español o en ningún otro idioma sin el consentimiento escrito de esta Revista.

Las opiniones y conclusiones vertidas en los trabajos publicados, así como las expresadas en los debates, son responsabilidad exclusiva de quienes las hayan formulado.

Es facultad de las autoridades de la Revista la corrección gramatical o de estilo, según necesidad.

Los trabajos aceptados pueden ser objeto de un comentario editorial.

Carta adjunta al documento enviado: Enunciado de "Responsabilidad científica y de publicación exclusiva".

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO

Estas instrucciones están en concordancia con el *International Committee of Medical Journal Editors Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals*. International Committee of Medical Journal Editors. JAMA 1993; 269: 2282-2286. Los Artículos deberán ser escritos en español a doble espacio y con un margen de 3 cm izquierdo y derecho.

Consideraciones generales

Título: Conciso e informativo. El título deberá indicar el punto más importante del trabajo. Recuerde que el título es usado habitualmente en la búsqueda de trabajos vinculados. De ser posible evitar abreviaturas y fórmulas.

Nombre de autores y filiaciones: Debe ser indicado correctamente nombre y apellido de cada uno de ellos. Adjuntar con cada autor el lugar de trabajo y cargo; cuándo se realizó el trabajo, como así también la dirección postal, país de pertenencia y *e-mail*.

Responsable de la correspondencia: Deberá indicar claramente quién recibirá la correspondencia vinculada a esta publicación y pospublicación. Incluirá dirección postal, código postal, teléfono fijo, teléfono celular, fax (incluir país y código de área) y *e-mail*.

Dirección permanente: Si algún autor modificó su filiación al momento del trabajo o era visitante al momento del mismo, deberá incluir en los datos una dirección permanente como nota al pie.

Abreviaturas: Definir abreviaciones que no son estándar en la primera ocurrencia del artículo, en el sumario como a lo largo del texto. Asegurar la consistencia de las abreviaciones a lo largo del artículo.

Agradecimientos: Deberán incluirse sólo en una sección separada al final del artículo y no serán incluidos en la página del título como nota al pie o de otra manera.

Secuencia de organización del documento

Resumen: Se requiere un resumen conciso y basado en hechos. Deberá ser escrito en español e inglés (máximo 200 palabras en artículos originales y 100 para comunicaciones breves, en cada idioma). El resumen tiene que incluir el propósito del trabajo, los principales resultados y destacar las conclusiones. Deberán excluirse las citas bibliográficas.

Palabras clave: Inmediatamente después del resumen deberá incluirse un máximo de seis palabras clave eliminando términos generales y plurales, conceptos múltiples (eliminar, por ejemplo, "y", "de"). Sea económico con las palabras clave. Éstas serán usadas para realizar el índice.

Introducción: Ésta será la razón de realizar el trabajo. Dado que es una revista especializada, no es necesaria una revisión detallada de la bibliografía.

La introducción deberá concluir preferentemente con un párrafo final, estableciendo concreta y claramente propósitos y objetivos de la investigación.

Material y método: Una completa descripción técnica del método debe ser hecha sólo cuando el método es nuevo. En el método se debe incluir sólo la información disponible en el momento en que fue escrito el protocolo. Toda información obtenida durante el presente

estudio pertenece a la sección resultados.

Resultados: Presentar los resultados representativos ilustrados en las tablas y figuras. Usar preferentemente test estadísticos reconocidos. Consultar a un estadígrafo o textos estadísticos para un adecuado asesoramiento.

Conclusiones: En esta sección no deben recapitularse los resultados, pero sí se deben relatar los hallazgos de los autores.

Citas bibliográficas: La certeza de la cita bibliográfica es responsabilidad del autor. Las mismas deberán ser ingresadas en el texto consecutivamente en números arábigos. La lista de citas deberá ser ingresada en orden numérico separada por doble o triple espacio. Las citas de una revista deben incluir apellido del autor y sus iniciales (inscribir todos los autores cuando son seis o menos; cuando son siete o más, inscribir sólo los tres primeros y agregar "et al."), título completo del trabajo, título de la revista usando el Index Medicus Abbreviations, año de publicación, volumen, número, número de la primera y última página. Por ejemplo:

REVISTAS

1. Cochrane R, Gee A, Ellis H. Microscopic topography of the male breast. *The Breast* 1992; 1: 25-27.
2. Kleinberg DL, Noll GL, Frantz AG. Galactorrhoea: a study of 235 cases, including 48 with pituitary tumors. *N Engl J Med* 1977; 296: 589-600.

CITAS DE LIBROS

3. Haagenson CD. *Diseases of the Breast*. 3rd ed. Philadelphia: WB Saunders, 1986, pp.173.

INTERNET

4. 1996 NRC Guide for the Care and Use of Laboratory Animals. Available at <http://www.nap.edu/readroom/books/labrats/contents.html>. Acceso: 20 de octubre de 2003.

Tablas

Deben ser dactilografiadas a doble espacio y en hojas separadas (una tabla por página). No usar líneas verticales. Cada tabla debe ser numerada y subtitulada. Leyendas y notas explicativas deben ir al pie de la tabla. Las tablas deben ser por sí explicativas y sus datos no deben ser duplicados en el texto o ilustraciones. Las tablas deben ser parte del texto y no una explicación.

Figuras

Cada figura debe ser numerada y subtitulada.

Ilustraciones

Las imágenes o figuras enviadas *on-line* deben ir en archivos separados, conteniendo una o más imágenes. Numerar cada figura con un número (por ejemplo, Figura 1A). Las imágenes deben ser de 1.280×960 píxeles como mínimo; y el formato en JPEG. Se aceptan además los siguientes formatos, TIFF, EPS, PowerPoint (.ppt).